



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristóbal

NOTIFICACIÓN POR AVISO (ART. 69 LEY 1437 DE 2011)

PROCESO ADMINISTRATIVO No. 221 DE 2016

EL ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

HACE SABER:

Como quiera que el oficio Radicado No.20195430169321 a través del cual se pretendió notificar por aviso a los administrados **JOSE RUBEN CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía No.200.071 Y **VICTOR MANUEL GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No.3.838.566, no fue posible entregarlo, se procede a realizar la notificación del acto administrativo por aviso a través de la página **WEB** de la entidad, el cual se fija en lugar visible al público de la Secretaría del despacho, el día hoy 09 AGO 2019 a las 7:00 a.m., y en la cartera de esta Alcaldía, por el término de cinco (5) días, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que dentro de las diligencias administrativas de la referencia adelantadas en contra de los señores **JUAN RUBEN CAMARGO** identificado con cedula de ciudadanía No.200.071 Y **VICTOR MANUEL GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.3.838.566, **PROPIETARIOS DEL INMUEBLE** ubicado en la **CALLE 31 B SUR No.1-20 BARRIO BELLO HORIZONTE**, de la ciudad de Bogotá, el Alcalde Local de San Cristóbal profirió **Resolución No.604 DEL 17 DE JUNIO DEL 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EL AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS No.432 DEL 13 DE JUNIO DEL 2017"**, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 68 de la ley 1437 de 2011. Cuya copia se anexa la presente en **CUATRO (4) folios**.

Decisión contra la cual no procede recurso alguno.

Advertencia: la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que lo es el día 08 AGO 2019 a las 4:30 p.m.

JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ BOLIVAR
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyecto: Sandra Cardona- Contratista de Apoyo Grupo de Gestión Policial Jurídica FLDSC
Revisó: Edgar Gutiérrez-A abogado de apoyo FLDSC
Revisó: Jhon Yesid Herrera Matías -Abogado Especializado Apoyo FLDSC